San Lorenzo, 14 de agosto de 2023.-

Abg. Pablo Fernando Seitz Ortíz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

La U.O.C. de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en cumplimiento a lo establecido en la ley de Contrataciones Publicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, se dirige a usted con respecto a la observación realizada al llamado a LCO Nº 005/2023 "ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS Y MATERIALES DE LABORATORIO", ID 421923.

Sección: Documentos del SICP
Situación: Inconsistencias
Descripción: Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.
Comentario: La fecha de la firma del contrato es anterior a la fecha de emisión del CDP.

Al respecto informo que el contrato fue elaborado y firmado por la máxima autoridad en el mes de junio respectivamente, pero firmado y entregado al proveedor PY LOGISTICA S.A recién el 9 de agosto de 2023 tal como se puede apreciar en el documento que se adjunta a la presente.

El CDP tiene fecha 18 de julio y el contrato fue firmado y entregado el 9 de agosto al proveedor.

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección (acta de apertura de ofertas, cuadro comparativo de precios, cuadro de análisis de precios, informe del comité, resolución de adjudicación y notificaciones a oferentes).

Atentamente.

LIC. JUSTO ALBERTO VALDEZ R.
ENCARGADO DE LA UOC

San Lorenzo, 09 de agosto de 2023.-

Señores:
PY LOGISTICA S.A.

Por medio de la presente, se hace entrega de un ejemplar del Contrato N° 19/2023 referente a la **LCO N° 005/2023 "ADQUISICION DE COMPUESTOS QUÍMICOS Y MATERIALES DE LABORATORIO, PLURIANUAL 2023, 2024 Y 2025, ID N° 421.923.**

Cabe recalcar que *"la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada",* la falta de presentación de la misma dentro del plazo establecido seria causal de rescisión de contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. Justo A. Valdez
Encargado de la U.O.C.

Esteban Mereles

Py. Logística S.A.

San Lorenzo, de de 2023.-

Señores: